

La democracia económica más allá del paradigma tradicional del desarrollo

Juan Manuel Fontana²¹

Las desigualdades socioeconómicas son inherentes a las democracias del sistema-mundo capitalista. Una agenda de cambio social centrada en los intereses de las grandes mayorías debe pues poner el foco en la democratización de nuestras democracias periféricas realmente existentes. Dado que otro mundo no es posible sin otra economía, lo anterior supone radicalizar el proceso de transición hacia formas alternativas de organizar la producción y la gestión de los bienes sociales. Para lograrlo, más que una novedosa teoría crítica, necesitamos un “pensamiento alternativo de las alternativas”, que nos permita superar los falsos dilemas en los que todavía nos extraviamos.²² Solo de este modo será posible desplazar al sentido común neoliberal que se ha vuelto hegemónico en las últimas décadas.

²¹ Prof. de Filosofía (UNLP). Especialista en Epistemologías del Sur (CLACSO). Diplomado Universitario en Filosofía de la Liberación (UNJu). Investigador del Laboratorio de Estudios en Cultura y Sociedad (FTS-UNLP). Contacto: juanmanuelfontana@yahoo.com.ar

²² Cfr. Santos, 2011 (pp. 18 y ss.) y Amin, 2011 (pp. 3-5). Ambos coinciden de este modo en evadir los atolladeros teóricos en que ha caído la tradición crítica eurocéntrica, en particular luego de la caída del muro de Berlín.

Sur, dependencia... ¿y después?

De acuerdo con Sbattella (2013, 2016), la cuestión central para nuestras economías periféricas²³ apunta a los destinos que recibe el excedente económico. Desde la perspectiva dependientista en que se inscribe el planteo, con plena vigencia aun, desarrollo y subdesarrollo son dos caras de la misma moneda. Dentro de la estructura del sistema capitalista globalizado, esto implica que la dialéctica entre dominación y dependencia se verifica en términos inversamente proporcionales, según se trate de países centrales o periféricos. Mientras que en los primeros los grupos socioeconómicamente integrados al sistema, que alcanzan las dos terceras partes de la población, sostienen al tercio excluido por la lógica del mercado capitalista, en la periferia, en cambio, una elite con aspiraciones y valores globalizados concentra en sus manos la riqueza socialmente producida (se apropia del excedente), sin voluntad o capacidad para sostener a los dos tercios restantes.

El problema entonces, para las regiones periféricas, no residiría en la falta de acumulación endógena, sino en el uso del excedente económico generado por fuentes de producción internas (en el caso argentino: minera, agraria y petrolera). En suma, si en los países subdesarrollados las elites dominantes en alianza con los conglomerados transnacionales (CONTRA), muestran mayor capacidad de extracción de un excedente que no lleva como destino la expansión de los sistemas productivos sino la especulación financiera (fuga de capitales), deuda externa y gastos suntuarios, se trata entonces de generar una estructura de poder popular capaz de administrar y controlar el uso de ese excedente. Esto se traduce, sin más, en la captura del entramado institucional con el objeto de imprimirle una orientación popular que dé lugar a esquemas alternativos de desarrollo y acumulación de riqueza.

²³ En sentido estricto, corresponde hablar de economías “periferizadas”. El término resulta más adecuado, puesto que, en lugar de remitir a un presunto carácter idiosincrático del Sur, permite aludir al proceso de subalternización económica que la inercia de la mundialización capitalista comandada por los países centrales viene propiciando históricamente en nuestra región (cfr. Borón, 2008). Lo mismo podría decirse en relación al concepto de “occidental” aplicado a regiones periféricas que, por lo general, fueron colonias europeas. Convendría hablar de “sociedades occidentalizadas”.

Pero, dado que ninguna praxis política opera en el vacío sino que presupone un marco categorial determinado, corresponde preguntarse en qué medida este esquema alternativo permite superar la racionalidad económica que nos condena al subdesarrollo y obstaculiza nuestro camino emancipatorio. ¿Cuáles son los cambios que debemos realizar para alcanzar mayores niveles de igualdad socioeconómica y justicia social? ¿Podemos aspirar legítimamente a mejoras sustantivas de esta índole sin avanzar hacia modelos post-capitalistas de organización de la vida económica y social? ¿En qué medida la estrategia desarrollista interna permite modificar el carácter regresivo de las estructuras productivas vigentes? ¿Cuáles son los alcances y los límites de las políticas públicas de control y regulación de las clases dominantes? ¿Es posible compatibilizar la búsqueda de justicia social con la pervivencia del capital más concentrado? En el marco de un programa orientado hacia los intereses de las mayorías postergadas, ¿cuál es la matriz productiva y financiera más eficaz para hacer frente a la inercial tendencia del sistema hacia la concentración oligopólica del poder económico en el seno de las corporaciones transnacionales?

En su fase actual, la mundialización capitalista agudiza a su paso la destrucción de las fuentes más elementales de vida (los seres humanos y la naturaleza). Tras la retórica del desarrollo y crecimiento infinitos, asoman las fauces de un proyecto histórico que ata de manera inexorable el proceso productivo a la lógica mercantil. Sin atrevernos a cuestionar esta inercia capitalista estructural, que descansa en última instancia en la identificación de la finalidad del proceso productivo con la maximización de la ganancia empresaria, no parece posible, en principio, poner las necesidades sociales y comunitarias por encima del interés de los poderosos grupos corporativos que operan a escala global. Nuestro desafío consiste pues en vehiculizar un programa económico que se haga cargo de este problema fundamental, ofreciendo una respuesta en clave transformadora.

La experiencia histórica de los socialismos reales del siglo XX enseña las nefastas consecuencias de reproducir el pensamiento único del productivismo, inherente a la visión del mundo moderno-occidental que está a la base del capitalismo (Amin, 2015; Bautista, 2017; Hinke-

lammert, 2005).²⁴ Para no caer entonces en el fatalismo histórico de un economicismo ciego, modernizante y eurocéntrico, que se consigue siempre al precio de la explotación y destrucción sistemática de la vida, un proyecto de democracia económica situado desde la periferia parece estar obligado a ir más allá de la puja redistributiva en favor de los intereses de las mayorías populares, haciendo frente y dando respuesta superadora al problema de la mercantilización del trabajo como fuente de polarización y conflicto social.

Desarrollo propio y desconexión: una vía de escape... ¿hacia dónde?

Retomemos el planteo dependentista de Sbattella, a los fines de clarificarlo. En el reparto de roles que supone el proceso de mundialización de las relaciones capitalistas de producción, los países centrales (desarrollados) ejercen posiciones dominantes por su capacidad de crecimiento endógeno, mientras que los periféricos (subdesarrollados) actúan en forma dependiente, por causa de la subordinación inducida de su economía a la lógica de acumulación del capital monopólico transnacional. La dinámica polarizante y desigual del sistema capitalista (concentración, especialización, disolución del Estado), induce a estas economías periféricas a aceptar la ley de valor (de cambio) global que imponen los conglomerados transnacionales (CONTRA).

La disyuntiva se plantea entonces a escala nacional, y en términos de continuismo o cambio político-económico: someterse a las condiciones asimétricas de una integración globalizante y dependiente, o bien avanzar en un proceso gradual de desconexión con sentido soberano y regional. En clave gramsciana, en lugar de ceder al “pesimismo de la inteligencia” y aceptar la nueva ley del valor que impide

²⁴ En relación a la experiencia soviética, dice Amin: “[...] a partir de 1957, dejé de considerar que la sociedad soviética pudiese llamarse socialista y a considerar el poder como obrero [...]. Llamé burguesía a la clase [...] dirigente y explotadora. Con esto quiero decir que esta clase (la ‘*nomenklatura*’) con todas sus aspiraciones, se miraba en el espejo de ‘Occidente’, cuyo modelo ansiaba reproducir” (las cursivas son del autor). Cfr. Amin, 2015, pp. 54 ss.

el desarrollo de las periferias vía industrialización,²⁵ se trata más bien de resistirla. ¿De qué modo? Mediante políticas anti-sistémicas de desconexión motorizadas por el “optimismo de una voluntad” soberana, que sean capaces de obligar a la globalización hegemónica a ajustarse a las exigencias del desarrollo propio. Frente a la pregunta crucial del *qué hacer*, la solución propuesta aquí pasa por desconectarse de la economía-mundo, generando un sistema de precios internos que priorice las condiciones de vida de los sectores de bajos ingresos. Parfraseando a Amin, desde el Sur global debemos lograr subordinar los vínculos con el exterior a las prioridades de desarrollo interno.

Ahora bien, si el economista egipcio insiste en que no se trata de salir de la crisis del capitalismo global sino del capitalismo en crisis, ¿cuál es entonces el programa de acción política que propone para una izquierda que se asuma radical? Amin diagnostica que el capitalismo contemporáneo es un sistema “monopólico generalizado e integrado” de acumulación de riqueza a escala planetaria. Una gigantesca red de monopolios, producto de la nueva fase de centralización del capital, que bajo el control de una plutocracia transnacional somete a su estrategia de financiarización a todos los sistemas de producción de la periferia mundial.²⁶ Las crisis recurrentes, lejos de ser exógenas, son provocadas por el (frágil) éxito del sistema. Abiertamente, el capital monopólico ha declarado así la guerra contra los trabajadores y los pueblos. Frente a los evidentes fracasos de las falsas alternativas,²⁷ el momento histórico

²⁵ Esto se explica en virtud del sometimiento a la nueva división internacional asimétrica del trabajo, en la que las actividades productivas de las periferias quedan subalternizadas como subcontratistas del capital dominante (Amin, 2001).

²⁶ Esta nueva fase en el proceso de acumulación ocurre durante los 80 y 90, en los países de la Tríada (EE.UU., Europa, Japón), y el éxito de la estrategia de financiarización se explica gracias a la articulación entre los intereses del gran capital (multinationales industriales y financieras) y la complicidad de los Estados capitalistas (ya sean centrales-dirigentes o periféricos-títere). Amin expresa semejante articulación mediante la tesis de los “cinco monopolios” con poder para controlar: 1) las tecnologías; 2) los flujos financieros globales; 3) el acceso a recursos naturales; 4) los grandes medios masivos de comunicación; 5) las armas de destrucción masiva. Cfr. Amin, 2001.

²⁷ Enumera Amin: “regulación de los mercados”; retorno a los modelos de la post-guerra (socialdemocracia europea; resurrección del socialismo del siglo XX; nacionalis-

actual demanda, según Amin, estrategias de lucha ofensiva que se expresen en programas audaces para una izquierda radical.

Repasando el planteo brevemente, se trata de los siguientes puntos centrales.²⁸ En primer lugar, avanzar en un proceso de socialización de la propiedad de los monopolios. ¿Qué implica esto? Básicamente, la nacionalización de los llamados “mercados” (fórmula ideologizada tras la que se ocultan los grandes grupos que ejercen el poder económico: los CONTRA), con la consecuente socialización de su gestión nacional. Dicho de otro modo, es convertirlos en instituciones públicas que funcionen con un marco legal capaz de garantizar su autonomía real relativa, contando para ello con representación de todos los actores vinculados a y afectados por el proceso productivo. El funcionamiento de estos órganos estructurados bajo la forma de consejos administrativos desbordaría, según Amin, las lógicas autogestivas o cooperativas conocidas. Se trata de una instancia de democratización basada en la negociación, que supone ampliar o subvertir el canon democrático representativo liberal, desactivando el marco formal (jurídico) que actualmente legitima la gestión y apropiación del excedente en manos de “los mercados”. Esto implica combatir la acumulación por desposesión, logrando que los monopolios sean administrados bajo formas institucionalizadas de gestión socializada.

En segundo lugar, una des-financiarización del manejo de la economía. La nacionalización-socialización de los mercados exige la abolición del principio de valor de las acciones que propicia la renta monopólica. Se requiere aquí un cambio de legislación (reforma constitucional) que asegure la autoridad de un gobierno popular soberano con potestad para prohibir las fuentes del mercado financiero.²⁹ Bajo

mos populares en la periferia); ilusoria búsqueda de un consenso “humanista” (entre intereses en conflicto); culturalismos identitarios; liberalismos posmodernos (que ven al individuo como sujeto histórico y prescinden de las teorías de la alienación). Todas expresiones de una “izquierda no radical”. Cfr. Amin, 2011.

²⁸ Además de los artículos citados, nos apoyamos aquí en Amin, 1988, cap. 2.

²⁹ Ante todo, los fondos de especulación financiera: fondos de cobertura (o de inversión) y fondos de pensiones (mayores operadores y apropiadores de los fondos de los trabajadores como “remuneración del capital”).

la inspiración de que “un mundo sin Wall Stret es posible”, lo anterior implica la disolución del mercado financiero en una economía administrada por mercados reales y transparentes, compuestos por actores cooperativos. Entre otras derivas, en la administración del crédito adquieren centralidad las necesidades reales de los actores sociales.

Por último, pero no por ello menos importante, la desconexión o desglobalización de las relaciones internacionales. Desconexión no es aislamiento (atrincheramiento autárquico), sino posicionamiento soberano, redefinición de las relaciones de fuerza internas/externas, para romper con la subordinación a los intereses de los monopolios imperialistas. Por tanto, es condición necesaria para la implementación de la nacionalización-socialización de los monopolios y para la desfinanciarización de la economía. Es la reconstrucción de otro esquema de relaciones, basado en una negociación tendiente a la justicia social global.³⁰ Esta desconexión en clave antiimperialista pretende propugnar la democratización social, resignificando la idea de progreso. Y se enmarca dentro de un proyecto emancipatorio, asequible tanto para países emergentes como para los abandonados e invisibilizados del Sur global (recolonizados por programas de ajuste estructural). La desconexión desde el Sur supone implosionar desde abajo la trama institucional del sistema vigente, reconfigurando las economías locales alternativas ya existentes en dirección a un desarrollo autosuficiente que sea capaz de fortalecer acuerdos regionales de cooperación Sur-Sur.³¹

En síntesis, la desconexión, tal como la plantea Amin, establece las condiciones estructurales para sustituir la ley del valor capitalista mundial por la “ley del valor con contenido nacional y popular”. Desconec-

³⁰ Este proceso remite al contra-movimiento analizado por Santos en los términos de una globalización contrahegemónica (cosmopolitismo subalterno e insurgente). Cfr. Santos, 2010, pp. 46 y ss.

³¹ En línea con lo que plantea Sbattella (2016), no hay que olvidar que, según Amin, la expansión capitalista funciona de modo contrapuesto en centros y periferias. Integra socialmente en los primeros (funda, refuerza la nación), pero desintegra la sociedad en las segundas (desmantela, aliena, destruye la nación y sus potencialidades). Esta asimetría en la base económica del sistema se expresa en el rol desigual de las burguesías locales.

tarse es invertir los términos de la ecuación económica impuesta por la mundialización capitalista en su fase actual. En contra del discurso hegemónico que insiste en la falacia de la dinamización del sistema industrial por vía de las exportaciones, este giro anti-sistémico pone el eje en un modelo de desarrollo alternativo, centrado en el mercado interno como instrumento de integración nacional.³²

Esquemáticamente, las ideas de Amin pueden ser sintetizadas del siguiente modo:

Cuadro n. 1

Programa para una izquierda radical		
Eje	Acción institucional transformadora	Efectos sociales positivos
Socialización de la propiedad de los monopolios	Abolición de la propiedad privada de los monopolios: nacionalización y administración pública de los “mercados” bajo formas institucionalizadas de gestión socializada	Inhibe el subcontratismo y neutraliza la acumulación por desposesión que se materializa mediante: privatización de servicios públicos; explotación de “recursos” naturales; absorción de empresas independientes

³² Desde la perspectiva hegemónica, la economía se dinamiza mediante el desarrollo del mercado externo, es decir, promoviendo una especialización regional dictada por los bienes primarios disponibles y orientada a la satisfacción de la demanda externa (teoría de las ventajas comparativas), y, asimismo, asegurando la competitividad en base a la disminución de los costos de producción (precarización de los salarios). En el caso argentino, afirma Sbattella, este modelo exportador es excluyente de las mayorías urbanas heredadas del modelo de sustitución de importaciones. Cfr. Sbattella, 2016, pp. 6-7.

Desfinanciarización del manejo de la economía	Nuevo marco jurídico (reforma constitucional) regulador de una economía administrada por mercados reales y transparentes compuestos por actores cooperativos	Reorienta el crédito hacia las necesidades o demandas reales de los actores sociales, y anula la tendencia a la maximización de las rentas monopólicas
Desconexión o des-globalización de las relaciones internacionales	Bloque social periférico alternativo anti-comprador. Reemplaza la “ley del valor capitalista mundial” por la “ley del valor con contenido nacional y popular”	Reconfigura las economías locales alternativas ya existentes, en dirección a un desarrollo autosuficiente capaz de fortalecer acuerdos regionales de cooperación Sur-Sur

¿Salir del capitalismo en crisis o de la crisis capitalista?

Profundizando la perspectiva geopolítica en que se sitúan estos valiosos análisis, es legítimo insistir en las preguntas previamente formuladas. Sin ánimo de agotar la cuestión, corresponde pues problematizar la categoría de desarrollo, que, tal como se la pone en juego en el enfoque de la desconexión, desempeña un papel central. La propuesta de reorientar los sistemas de producción hacia el mercado interno, como estrategia anti-sistémica de desarrollo nacional, ¿supone ir más allá de la lógica productivista, extractivista y expoliadora del modelo hegemónico? Si el cambio radical exige modificar las relaciones de propiedad vigentes, avanzando en procesos de nacionalización y socialización de los cinco grandes monopolios que centralizan la riqueza en manos de las multinacionales, ¿por qué no habría de implicar otra racionalidad económica, no solamente alejada del canibalismo de la libre competencia y de la especulación financiera, sino también de

la explotación del trabajo ajeno? Lograr darle un sentido nacional y popular a la ley del valor, impulsados por el optimismo de la voluntad soberana reclamada por Sbattella, ¿permite avanzar a paso firme en la larga transición al socialismo mundial o es permanecer dentro del regulacionismo propio de una izquierda no radical (en palabras de Amin)?

En el fondo, lo que cuestionamos es la estrechez del horizonte emancipatorio que parece asumir el programa de la desconexión planteado en clave desarrollista. En otras palabras, los límites epistemológicos (y ontológicos) que se autoimpone al naturalizar el economicismo de la racionalidad monocultural eurocéntrica.³³ Si las razones profundas del fracaso de los socialismos reales del siglo XX hay que buscarlas en la moderna ideología del desarrollo que estas experiencias históricas presuponen, podemos preguntarnos cuán radical puede llegar a ser nuestra voluntad de ruptura sin abandonar esquemas mentales y de acción que nos llevan a percibir, valorar y organizar la producción social de la vida material en términos instrumentales y eficientistas.³⁴

Para evitar caer en un optimismo módico, quizás debamos asumir que la larga transición del capitalismo al socialismo mundial (o bien,

³³ De acuerdo con Santos, la lógica productivista es una de las manifestaciones de la racionalidad monocultural eurocéntrica, que produce como estéril o improductivas todas aquellas formas de organización de la vida económica que no descansan en la maximización de los rendimientos o la inversión. Cfr. Op. cit., 2011, pp. 30-32 y ss.

³⁴ Siguiendo a Rafael Bautista, dar paso a otra forma de producción es ante todo dar paso a otra forma de producción de nuestra subjetividad. En este sentido, la gran mayoría de los teóricos del socialismo no cuestionan el horizonte de sentido que presupone el capitalismo: modernización radical, desarrollo y progreso. Cfr. Bautista, 2017, pp. 16 y ss. Por su parte Amin, en línea con Hinkelammert, agrega: “La sociedad de la larga transición se enfrenta realmente con exigencias contradictorias: por una parte, en cierta medida tiene que ‘alcanzar’, en el sentido de que tiene que desarrollar las fuerzas productivas; por la otra, se propone –en su tendencia al socialismo– ‘hacer otra cosa’, es decir, construir una sociedad liberada de la alienación economicista, que, por naturaleza, sacrifica ‘las dos fuentes de la riqueza’: el ser humano (reducido a fuerza de trabajo) y la naturaleza (considerada como inagotable objeto de la explotación humana). [...] El economicismo del leninismo contenía en germen una opción que progresivamente iba a hacer prevalecer el objetivo de ‘alcanzar’ sobre el de ‘hacer otra cosa’”. Cfr. Amin, 2015, p. 59 (las comillas y cursivas son del autor); Hinkelammert, 2005.

hacia formas post-capitalistas de organizar la producción y circulación de bienes y servicios) exige un horizonte de comprensión más pluriversal. En este sentido, necesitamos abrirnos a otros criterios de racionalidad económica que nos permitan avanzar en la construcción de una sociedad que no se rija ya por la producción y acumulación de valores de cambio al servicio de la maximización y concentración de la ganancia en manos de grandes empresarios.

La dicotomía desarrollo/subdesarrollo, como marco categorial de las epistemologías del Norte global, continúa restringiendo nuestra visión del proceso de generación de valor a una clave productivista que se muestra ciega a los efectos socialmente nocivos de la mercantilización del trabajo humano y de los mal llamados “recursos” naturales. En lugar de seguir anclados a estos esquemas de producción, acumulación y gestión de los bienes sociales, debemos intentar aproximarnos empíricamente a formas de organización económica centradas en la desmercantilización del trabajo y en una racionalidad reproductiva de la vida.³⁵

En ese sentido, y para ir más allá de la dicotomía mercado capitalista/Estado central regulador, necesitamos sortear la trampa ontológica y epistemológica que el eurocentrismo tiende a las ciencias sociales. Trascender este marco categorial es superar el horizonte de sentido que presupone la racionalidad económica dominante. Modernización, desarrollo y progreso son los términos en los que ha venido expresándose el triunfal programa de vida que impuso la modernidad occidental. Si toda forma de producción, circulación y acumulación de valor implica ante todo una determinada forma de producción de la subjetividad, es claro que para superar el paradigma moderno-capitalista necesitamos producir un alargamiento epistemológico de la categoría de desarrollo. Tal vez, el problema central del post-neoliberalismo (socialismo del siglo XXI) encarnado en los gobiernos progresistas que actualmente están en retroceso en América Latina, reside precisamente en que no han sabido cómo transgredir, o al menos resignificar, el

³⁵ En el sentido de lo que propone Coraggio (2011) y, sobre todo, Martínez (2017). Analizaremos esta última propuesta en el apartado final.

desarrollismo economicista del paradigma hegemónico, basado ante todo en la explotación mercantil del trabajo humano. Luego de estas experiencias truncas, es hora de expandir nuestra capacidad de imaginación política y económica. Un programa radical verdaderamente audaz, que al menos aspiracionalmente se asuma post-capitalista, no puede dejar de someter a examen crítico la categoría tradicional de desarrollo (que presupone al trabajo como una mercancía más del proceso productivo), comenzando por impugnar su validez como criterio único de racionalidad económica.

El proceso de democratización de nuestras democracias periféricas exige la expansión de una racionalidad económica en clave popular (intrínsecamente solidaria), orientada hacia la producción de bienes sociales en equilibrio interhumano y de los seres humanos con la naturaleza, sobre la base de un criterio de reproducción ampliada de la vida (Coraggio, 2011). Superar el actual modelo de acumulación constitutivamente regresivo y excluyente, es también superar la insuficiencia de la democracia (neo) liberal, elitista y procedimental, subordinada a los imperativos de un capitalismo global cada vez más voraz. Para ello, es indispensable ampliar y subvertir el canon democrático vigente, fundado en una concepción delegativa y profesionalizante de la representación política, que da lugar a una ciudadanía pasiva, débil y disociada de una clase política impotente o bien funcional en relación al *statu quo*.³⁶

³⁶ Si bien no es el eje de este artículo, cabe sugerir que el caso de la democracia intercultural en ejercicio dentro del Estado Plurinacional de Bolivia constituye uno de los ejemplos más osados en relación a este proyecto de ampliación y subversión del canon democrático vigente. Allí el paradigma de la demodiversidad que se nutre del horizonte del Buen Vivir muestra un camino posible y realizable. Para una discusión ampliada de esta experiencia ver Exeni, 2017, y Rivera Cusicanqui, 2010. Conviene no perder de vista que esta lucha política es también una lucha por otra economía, constituyente de (y constituida por) otra subjetividad. Este proceso de cambio busca hacer lugar a relaciones de producción, intercambio y cooperación orientadas no ya por el criterio de eficiencia sino de suficiencia (como satisfacción ajustada a la disponibilidad). El carácter destructivo del criterio de eficiencia en la producción de riqueza salta a la vista, toda vez que estimula exclusiva y desembozadamente el aumento de la ganancia, la competitividad y el consumismo. Dentro del horizonte del Buen Vivir,

Para una real democracia económica

Siguiendo a García Linera, una concepción relacional del Estado se vuelve indispensable para pensar las formas en que nuevas lógicas más autogestivas son capaces de democratizar la democracia realmente existente, entendiendo esto último en el sentido de ampliar los espacios de democracia directa en el contexto de la democracia representativa. Pensar al Estado en forma relacional implica pensarlo como solidificación temporal de luchas históricas entre clases, que al institucionalizarse dan lugar a procesos de dominación. Así, en lugar de concebirlo como un gran aparato desde el que se ejerce un poder sin fisuras, esta visión permite advertir que siempre hay espacios huecos de la dominación. Si el Estado no es ya una máquina monolítica al servicio de la clase dominante, garante de estructuras de dominación consumadas e irreversibles, de lo que se trata es de explorar, desde abajo y sobre la base del principio de “incompletitud histórica”, los caminos disponibles para la emancipación social de los propios dominados (García Linera, 2015). En tanto la dominación sólo puede quebrarse entonces desde “adentro”, resulta políticamente ingenuo pretender situar nuestras reivindicaciones emancipatorias por fuera de la lucha en favor de otra estatalidad que favorezca la desmonopolización de la gestión de los bienes comunes.³⁷

Todo intento por democratizar nuestras débiles democracias no puede sino inscribirse dentro de esta trama socialmente conflictiva, procurando poner en crisis la lógica excluyente del Estado capitalista

la premisa no es producir más sino convivir bien. Cfr. Op. Cit, 2011 (con especial atención al “Prólogo” de Acosta).

³⁷ En términos del autor: “Aquellos que proponen ‘cambiar el mundo sin tomar el poder’ suponen que las luchas populares, los saberes colectivos, los esquemas de organización del mundo, y las propias identidades sociales (nacionales o comunitarias), están al margen del Estado [...]. Pero, además, al proclamar la lucha por fuera del Estado, dejan a los que lo controlan el monopolio absoluto de él y de las relaciones de dominación. Ciertamente, se trata de una posición elitista y, a la larga, conservadora, que se margina de las propias luchas sociales populares que inevitablemente *pasan por* el Estado y *son* Estado”. Cfr. García Linera, 2015, p. 10 (las comillas son del autor; las cursivas son mías).

moderno en favor de una nueva forma de lo estatal. La superación de la “comunidad ilusoria”³⁸ solo puede lograrse entonces desmonopolizando la gestión de los bienes sociales. ¿A qué apunta concretamente este proceso? Tal como lo aclara el propio García Linera, complementando el planteo de Amin, esto implica socializar la gestión de un amplio arco de bienes sociales, desde la renta tributaria y los servicios básicos hasta las identidades colectivas y esquemas de pensamiento/acción que garantizan la cohesión social. Es decir, la transformación de la gestión estatal necesariamente implica una modificación concomitante de las estructuras productivas y de la subjetividad ciudadana. Veamos detenidamente esta propuesta.

En el apartado anterior nos preguntamos si el programa de Samir Amin (leído en la clave que enfatiza Sbattella), no resulta acaso insuficiente toda vez que avanzar por vía de la desconexión hacia un modelo desarrollista interno, más que abrirnos la posibilidad de un horizonte post-capitalista, parece llevarnos hacia una nueva forma de regulacionismo que deja intacta la lógica mercantil de producción de bienes y servicios. Lejos de pretender enfrascarnos en una discusión exegética, interesa más bien concretizar la radicalidad del planteo de Amin, usando al concepto de *trabajo* como piedra de toque. Para ello, apelaremos a un enfoque como el de Enrique Martínez, quien proviniendo del campo intelectual nacional y popular focaliza precisamente en la dimensión de la generación de valor.³⁹

En una primera aproximación, es claro que la propuesta de socialización de la propiedad de los monopolios, al amparo de un nuevo

³⁸ Apelando a la figura de Marx, en esta comunidad ilusoria el interés particular de las clases dominantes (bienes comunes monopolizados en favor propio) es presentado como universal (en favor de todos). Cfr. Marx y Engels, 1974, p. 35.

³⁹ Enrique Mario Martínez es ingeniero químico, nacido en Mendoza, Argentina. Fue presidente del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) entre 2002 y 2011, Secretario de Pymes (1986-87 y 2001) y diputado nacional (1999-2000). Actualmente es Coordinador del Instituto para la Producción Popular (IPP). Es autor de una trilogía sobre esta temática: *Una que podamos todos* (2014), *Animémonos y vamos* (2015) y *Vamos a andar* (2016). Aquí nos concentraremos específicamente en su última obra: *Ocupémonos* (2017). Para profundizar en su perspectiva a través de sus artículos: <http://www.produccionpopular.org.ar/tag/enrique-mario-martinez/> (28/05/19).

marco legal capaz de desactivar la apropiación del excedente en manos de los grupos concentrados, resulta equiparable a la idea de avanzar hacia una “democracia económica” consagratoria de un conjunto de derechos troncales para la ciudadanía, que acaben gradualmente por volverse irreversibles.⁴⁰ Ahora bien, ¿cuál es la orientación concreta de este programa de desmonopolización y democratización económica en el que ambos autores coinciden?

Tomando distancia de las urgencias cortoplacistas de la *realpolitik*, Martínez nos exhorta a no caer en la liviandad de creer que la solución al problema de la desigualdad socioeconómica reside en políticas de control de las clases dominantes. Paradojalmente, señala el ex presidente del INTI, aun cuando nuestra cultura de resistencia nos lleva a reconocer que el adversario es más poderoso, con mayor poder de decisión para ordenar nuestras vidas, las experiencias de gestión estatal en representación de los sectores populares se restringen a un afán de regulación de sus insaciables apetencias económicas. Imaginando así un “limbo, en que el capitalismo concentrado es compatible con la justicia social” (Martínez, 2017, p. 18).

Su aporte fundamental residirá entonces en señalar las insalvables limitaciones que la economía capitalista impone a las opciones bienestaristas que apuestan por un capitalismo “con rostro humano”. Desde su perspectiva, quienes nos encontramos insatisfechos con el capitalismo, y no queremos incurrir en el autoengaño, tenemos que propiciar la emergencia de un *Estado transformador* dedicado a la consolidación de la *democracia económica*, sobre la base de subjetividades ciudadanas políticamente organizadas en torno a iniciativas de *producción popular*.⁴¹ Como puede anticiparse, la propuesta no

⁴⁰ Específicamente, Martínez piensa en la siguiente normativa constitucional y de derechos: 1) acceso a la tierra; 2) acceso a la tecnología/conocimiento; 3) acceso al capital [productivo]; 4) acceso [directo] a los consumidores; 5) regulación de inversiones extranjeras; 6) consejo de precios y salarios. Op. Cit., 2017, cap. 6.

⁴¹ Según Martínez, esto supone una reconfiguración progresiva y simultánea de los tres vértices del triángulo, que hacen a la dinámica de la vida social, a saber: Estado, estructura económica y subjetividad. ¿De qué modo avanzar en esta reconfiguración? Accediendo al poder administrador para convertirlo en Estado transformador,

descansa en la toma del poder político para operar en primer lugar sobre la estructura económica (atenuando los daños que produce en las mayorías populares) y luego sobre la subjetividad ciudadana (satisfaciendo demandas de consumo en orden a conquistar sus favores electorales). Parafraseando al autor, se trata más bien de recorrer un camino iterativo, actuando simultánea y persistentemente sobre los tres vértices del triángulo, de cuya interacción puede llegar a devenir una vida comunitaria más equitativa.

Si el neoliberalismo es el instrumento mediante el cual la economía capitalista consolida la exclusión y la desigualdad estructural, y las diversas variantes del Estado de Bienestar (entre las que se cuentan las gestiones post-neoliberales de la región) apenas logran atenuar provisoriamente la voracidad de los grandes ganadores del negocio, se impone según Martínez rebasar estos límites apelando a los actores que vienen configurando un escenario transformador.⁴²

El *quid* de la cuestión

¿Cuál es el núcleo de este enfoque cuya audacia es digna del programa de Amín? ¿A qué se deben las limitaciones de las propuestas de corte bienestarista que buscan “humanizar” la voracidad del capital concentrado? Empecemos por lo último. A lo largo de las tres décadas pasadas, los gobiernos progresistas de la región han ensayado dis-

expandiendo iniciativas de producción popular articuladas a nuevas subjetividades colectivas, e impulsando y reforzando marcos legislativos para el ejercicio de la democracia económica. Amparado quizás en su vocación de evitar altos niveles abstracción que obstaculicen la recepción de su propuesta, el autor no ahonda en la idea central de Estado transformador. No obstante, el rol estratégico que le adjudica es bastante claro: consolidar la producción popular en los ámbitos decisivos de la economía (equivalentes a la mitad de PBI). Volveremos más adelante sobre este punto.

⁴² El programa no se inscribe pues en una dimensión normativa y utópica sino en experiencias reales y concretas que para el autor constituyen una clara tendencia a nivel mundial. A contramano del escepticismo que surge del escenario actual y nos impide imaginar “el fin del capitalismo sin fin” (Santos, 2011, pp. 21 y ss.), Martínez observa que el mundo se muestra encaminado a ampliar derechos económicos, priorizando las necesidades sociales y trascendiendo la mirada unidireccional en economía. Ver: <http://laredpopular.org.ar/> (28/05/19).

tintas versiones del Estado de Bienestar, que esencialmente han sido intentos de mejorar la calidad de vida de trabajadores y excluidos sin avanzar en la transformación de la estructura productiva y financiera de cada país. En este sentido, el caso argentino durante la década kirchnerista se propone como un ejemplo paradigmático. Último gobierno con vocación popular, su gestión pública orientada hacia los más débiles logró tensionar la estructura económica sin modificarla, apelando a una subjetividad ciudadana estimulada por su experiencia de mejoría relativa. Como toda economía nacional estructuralmente periférica y dependiente, debió vérselas con las cuatro restricciones fundamentales que ponen de manifiesto la inercia del capitalismo mundial: dependencia de la inversión extranjera; (in)disponibilidad de divisas; salario como un costo a reducir; pobreza y exclusión estructural (Martínez, 2017, cap.4). Con el propósito de mostrar las debilidades de todo proyecto bienestarista en países periféricos, nos detendremos en las implicancias de la llamada restricción externa que proviene del uso de divisas.

Como es sabido, las monedas del mundo periférico no son monedas de libre circulación (divisas). Por imposición del poder financiero concentrado no son admitidas por los acreedores externos (del mundo central), bajo la excusa de su debilidad. Las transacciones comerciales de una economía soberana requieren no obstante de divisas. Sus fuentes han de ser entonces las exportaciones y el turismo. De este modo, el balance de la cuenta corriente externa, sugiere Martínez, se convierte en el “auténtico parámetro estructural” que dentro de un programa de desarrollo nacional debe tener saldo positivo (para poder acumular reservas o derivarlas al pago de deudas anteriores).⁴³ Todos los demás usos de divisas deben ser transitorios, prescindibles o evitables (empezando por el atesoramiento, enmarcado dentro de los usos financieros especulativos). Ahora bien, el problema consiste en que no

⁴³ La cuenta corriente externa es resultante de la diferencia entre el saldo comercial de bienes y servicios y el saldo del pago de intereses privados, utilidades y regalías de las filiales. Los datos muestran que el saldo total es inercialmente negativo. Cfr. Op. cit, 2017, pp. 129-135.

basta con exportar más de lo que se importa. Dado que las empresas de capital extranjero que operan en la mayoría de los países periféricos representan una sangría incontenible de divisas. En virtud de su comportamiento antinacional, las corporaciones multinacionales indefectiblemente generan descalabros financieros bajo cualquier circunstancia.⁴⁴ De ese modo, al afectar cíclica y negativamente el balance de la cuenta corriente externa, agudizan el problema de la restricción de divisas y muestran así los límites y debilidades estructurales de los programas bienestaristas que en la región buscan alcanzar mayor justicia social sin afectar la matriz financiera y productiva.

Precisamente, en el afán de superar estos límites, Martínez ofrece una contundente respuesta que nos permite observar la radicalidad de su enfoque. Los bienintencionados programas regulacionistas se limitan a modificar la forma de apropiación del valor agregado en la producción de bienes y servicios, administrando en nombre del interés colectivo el excedente económico que suele ir a manos del capitalista. La mayor discrepancia con la ortodoxia económica se funda pues en reivindicaciones éticas a propósito del reparto desigual de la riqueza producida. Por lo cual, al cuestionar simplemente el modelo dominante de apropiación de valor, animados por la noble pretensión de socializar su destino, permanecen intactas las asimetrías que derivan del proceso productivo, más específicamente, de la mercantilización del trabajo. Sin atacar este problema fundamental, y por presión de la propia inercia del capitalismo mundial, la inestabilidad de estos programas está garantizada. Si la concepción del trabajo como una mercancía más del proceso productivo es fuente de innumerables conflictos sociales crónicos, nuestra tarea central no puede ser otra que la de procurar que el trabajo deje de ser gradualmente una mercancía.

La categoría tradicional y eurocéntrica de desarrollo naturaliza la generación de un excedente económico en base a la mercantilización

⁴⁴ Ya sea mediante la compra en el exterior de productos de sus propias empresas que podrían fabricarse dentro del país; o bien a través de la subfacturación de exportaciones y/o sobrefacturación de importaciones; etc.

del trabajo.⁴⁵ Una propuesta como la de Martínez, en cambio, nos invita a profundizar las incontables experiencias de producción popular diseminadas por todo el mundo,⁴⁶ superando la lógica del lucro vigente al *resignificar el desarrollo como producción de bienes y servicios en pos de la satisfacción de demandas sociales concretas*.

Avanzar en la producción popular es entonces avanzar hacia un sistema económico superador del capitalismo. ¿Qué es producción popular? Según el autor, es una actividad productiva donde el trabajo no es mercancía comprada por un capitalista. Se abre así un escenario económico en el que el trabajador ejerce un poder (derecho) sobre el producto obtenido (bien o servicio), que llega al consumidor sin que nadie interfiera en la cadena de valor apropiándose del valor agregado por otro. Esta reconfiguración del proceso productivo cambia la forma de generar un producto/servicio, y al mismo tiempo redefine las condiciones de su distribución. ¿Es necesario para ello reinventar el mundo desde cero? Más bien resulta claro, alerta Martínez, que este giro hacia la producción popular ya es una realidad. Para profundizarlo, bastará con que las cadenas de valor en funcionamiento eliminen el afán de lucro. He ahí, en palabras del autor, la “madre del borrego”.⁴⁷

Frente al carácter abstracto del concepto de producción popular, Martínez advierte el riesgo de enfrascarnos en especulaciones ombliguistas. Para evadirlo, se concentra en reseñar, con una buena dosis de pragmatismo, los ámbitos de interés en los que un Estado transformador prioritariamente debe expandir las iniciativas de producción popular: bienes primarios, energía, vivienda, infraestructura, servicios comunitarios y personales. El desafío consiste pues en ampliar la producción popular (fomentando una subjetividad ciudadana participativa y protagonista del proceso productivo, y no ya meramente reducida al

⁴⁵ Es decir, su instrumentalización y explotación como un costo más a depreciar bajo la lógica del capital, que, como sabemos, descansa en la maximización de la ganancia en manos del empresario.

⁴⁶ Como botón de muestra, el autor reseña varias de estas experiencias. Cfr. Op. cit., 2017, pp. 216-223 (“Un mundo de nuevos caminos”).

⁴⁷ Siendo que “el afán de lucro hace del trabajo una mercancía y la mercantilización del trabajo lleva a la disgregación social”. Cfr. Op. Cit., 2017, cap. 8.

rol de consumidora/cliente), al abrigo de una democracia económica garantizada por el optimismo de una voluntad estatal transformadora.

En un contexto donde el desarrollismo economicista y la democracia procedimental son el *a priori* epistemológico de la discusión política estándar, este enfoque sube la apuesta y nos invita a convencernos tanto de las limitaciones insalvables de los programas bienestaristas que han venido practicándose en la región, como de la posibilidad de acceder a una vida mejor priorizando las necesidades comunitarias por encima del afán de lucro. Si no queremos volver a toparnos con las limitaciones inherentes al regulacionismo, debemos interpretar el programa para una izquierda audaz impulsado por Amin poniendo el énfasis en la clave superadora que propone Martínez.

En la larga marcha hacia la consolidación de alternativas económicas superadoras, todo parece indicar que las experiencias de democracia económica y sus valores deberán coexistir con el capitalismo (y sus valores). Si bien no es posible anticipar teóricamente las derivas de estos escenarios de yuxtaposición entre un capitalismo residual y la emergente democracia económica, nada nos impide continuar poniendo en ejercicio el gradual desplazamiento de la lógica mercantil, hasta convertir al lucro en una imposibilidad material y simbólica por su carácter deshumanizante e innecesario.

Luego de los sucesivos fraudes neoliberales y de las dolorosas frustraciones de los modernos programas bienestaristas en la región, hoy parece extremadamente ingenuo querer resistir la mundialización de la “ley del valor capitalista” dejando intacta la estructura del proceso productivo. En un mundo dominado por el interés de las corporaciones financieras, donde los ganadores del capitalismo global son cada vez más poderosos y las desigualdades cada vez más insalvables, nuestras soluciones tienen que apuntar a la raíz del problema. Nuestro modelo de desarrollo alternativo no puede conformarse con intentar activar los aparatos productivos locales bajo el esfuerzo siempre insuficiente de controlar el interés lucrativo de los grandes jugadores. Para lograr subordinar el lucro a la lógica del provecho social, necesitamos expandir y profundizar las iniciativas de producción popular. Nuestra batalla decisiva se juega entonces en el plano de los valores sociales, en

nuestro convencimiento de que la hegemonía financiera y productiva de las corporaciones transnacionales solo puede quebrarse mediante alternativas económicas superadoras del capitalismo.

Bibliografía

- Amin, S. (1988). *La desconexión*. Buenos Aires: Ediciones del Pensamiento Nacional.
- (2001). “Capitalismo, imperialismo, mundialización”. En: Seoane, J.; Taddei, E. (comp.). *Resistencias mundiales. De Seattle a Porto Alegre*. Buenos Aires: CLACSO.
- (2011). *Audacia, más audacia*. Publicado por: ALAI (América Latina en Movimiento). Biblioteca Virtual OMEGALFA. <https://cronicon.net/paginas/Documentos/No.26.pdf> (06/05/19).
- (2015) “Treinta años de crítica al soviétismo (1960-1990)”. En *Rusia. En la larga duración*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Bautista, R. (2017). *Del mito del desarrollo al horizonte del “vivir bien” ¿por qué fracasa el socialismo en el largo siglo XX?* La Paz: Yo soy si Tú eres Ediciones.
- Borón, A. (2008). *Teoría(s) de la dependencia*. Buenos Aires: IADE. Nro. 238
- Coraggio, J. L. (2011). *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Exeni, J. L. (2017). “Demodiversidad plurinacional en ejercicio”, En Santos, B. de S.; Mendes, J. M. (eds.) (2017). *Democracia posabismal: imaginando nuevas posibilidades democráticas*. Madrid: Akal.
- García Linera, A. (2015). *Estado, democracia y socialismo. Una Lectura a Partir de Poulantzas*. Bolivia: lahaine.
- Hinkelammert, F. (2005). “Capitalismo y socialismo”. En Ricardo Salas Astraín (coord.) (2005). *Pensamiento crítico latinoamericano: conceptos fundamentales*. Santiago de Chile: Ediciones UCSH. Volumen 1, pp. 39-52.
- Martínez, (2017). *Ocupémonos. Del Estado de bienestar al Estado transformador*. Buenos Aires: Bubok Publishing.

- Marx, C. y Engels, F. (1974). *La ideología alemana*. Barcelona: Grijalbo.
- Rivera Cusicanqui, S. (2010). “Democracia liberal y democracia del ayllu: el caso del norte de Potosí, Bolivia”. En Silvia Rivera Cusicanqui, *Violencias (re)encubiertas en Bolivia*. La Paz: Piedra Rota.
- Santos, B de S. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ed. Trilce.
- (2011). “Epistemologías del Sur”, En *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Año 16, N° 54.
- Sbattella, J. A.; Chena, P.; Palmieri, P.; Bona, L. (2013). “El excedente económico y sus usos en la Argentina de la posconvertibilidad” [2003-2011]. En *Cuestiones de sociología*, N°9. ISSN 2346-8904.
- Sbattella, J. A. (2016). *Marco teórico para un proyecto Nacional*. Buenos Aires: Instituto Patria.